

BREVES ...



El académico **Claudio Bifano** recibió el premio “Hecho en Miranda” en su primera edición por sus aportes en la conducción del programa Ciencia en la Escuela aplicado

con éxito en varias escuelas del Estado Miranda. El premio fue otorgado por la Gobernación de esa entidad, a través de la Agencia de Promoción para el Desarrollo del Estado Miranda (Promiranda). El acto de entrega se realizó el pasado martes 20 en la Plaza Miranda del Municipio Sucre, Caracas.

Academia y Embajada de Francia revisan actividades conjuntas durante el período 2015-2016



ACADEMIA DE CIENCIAS
FÍSICAS, MATEMÁTICAS
Y NATURALES



Liberté • Égalité • Fraternité

RÉPUBLIQUE FRANÇAISE

El pasado viernes 02 de octubre se reunieron en la Embajada de Francia en Caracas los académicos **Claudio Bifano** y **Antonio Machado Allison** y el consejero para Cooperación y Acción Cultural de dicha embajada, Sr. **Pierre Mazzoni**, para revisar las actividades programadas por ambos entes en lo que resta del año 2015 y analizar nuevas propuestas para el 2016. En esta reunión se logró:

- Culminar la organización del Taller de Formación de Nuevos Facilitadores para el Programa Educación en Ciencia de la ACFIMAN. Este taller será dictado por el Prof. Cedric Faure de La Main à la Pâte, Francia, y se realizará del 2 al 4 de noviembre próximo en la Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, bajo el patrocinio de la ACFIMAN, la Embajada de Francia y Francisco Dorta Sucesores.
- Establecer la posibilidad de organizar una visita del Prof. Pierre Lena, Miembro de la Academia de Ciencias de Francia, a Caracas para su incorporación como Miembro Correspondiente Extranjero de la ACFIMAN. En el marco de esta visita se organizaría posiblemente un concurso anual o bienal para jóvenes investigadores venezolanos sobre la temática de la ciencia en Venezuela. El ganador disfrutaría de una pasantía en una institución de educación superior en Francia.
- Establecer la posibilidad de publicar por medio de editoriales venezolanos libros científicos franceses para facilitar su divulgación en Venezuela.
- Constituir que a través de un estudio se defina lo necesario para continuar en Venezuela el programa francés La Main à la Pâte (LAMAP), destinado a la enseñanza de la ciencia en las escuelas primarias.

PROGRAMAS

Objetivos de Desarrollo
Sostenible - ONU



En la Cumbre de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible 2015, realizada entre el 25 y 27 del pasado mes de septiembre en el marco de la Asamblea General de las Naciones Unidas, se aprobaron los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Estos son un conjunto de 17 objetivos y 169 metas destinadas a resolver en los próximos 15 años los problemas sociales, económicos y ambientales que afectan al mundo.

La Academia prevé emitir sugerencias y recomendaciones al Ejecutivo Nacional en aquellos objetivos más adaptados a la realidad venezolana con el fin de que el país no quede rezagado en esta ambiciosa agenda adoptada por 193 países.

Rafael Lairer dictó la conferencia “Levantamiento y clasificación de espacios naturales: una necesidad para alcanzar el desarrollo sustentable”



La conferencia tuvo lugar en el Salón de las Sesiones de la ACFIMAN en el Palacio de las Academias el pasado 30 de septiembre. Rafael Lairer es geógrafo y profesor en la USB, UCV, Metropolitana y UNEFA, así como también es miembro del Comité de Asesoría Técnica en Ambiente de la ACFIMAN.

La conferencia se desarrolló en torno a la planificación, ordenación y manejo ambiental por parte del Estado venezolano. Se hizo énfasis en la metodología aplicada para tal fin a través de los proyectos Sistemas Ambientales Venezolanos (SAV) de 1979 (que constituyó el primer esfuerzo) y Manejo de Recursos Naturales y Ordenamiento de Tierras (MARNOT) de 2006. Aun cuando se han logrado avances importantes en el levantamiento y clasificación de los espacios naturales del país, en la conferencia se plantearon retos de relevancia.

PUBLICACIONES



En este libro las Academias Nacionales analizan y proponen soluciones a la no existencia de institucionalidad en el país. Consideran que las instituciones son producto de reglas y prácticas que hacen posible la acción organizada de funciones públicas y aseguran la gobernanza a través de la elaboración de las políticas correspondientes.